

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

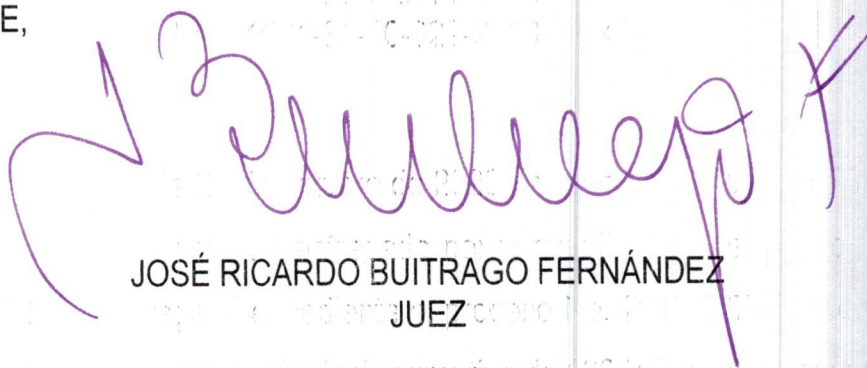
Bogotá, D. C. 30 NOV 2021

REF.- DIVORCIO
No. 11001-31-10-022-2019-01046-00

Visto el oficio No. 01617 de 22 de octubre de 2020 enviado por el Juzgado Treinta (30) de Familia de Bogotá, el cual fue entregado por ventanilla hasta el pasado el **26 de octubre de 2021**, se agrega al expediente el proceso No. 2019-00705, el cual consta de (2) dos cuadernos (cuaderno principal contentivo de 108 folios y cuaderno sin foliar).

Se advierte que el proceso de la referencia culminó el pasado 16 de junio de 2021 (fl. 82), por manera que se ordena el **levantamiento de las medidas cautelares** que se hubieren decretado en el proceso proveniente del juzgado homólogo.

NOTIFÍQUESE,


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>179</u> de fecha <u>1 DIC 2021</u>
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario